INVITACION PARA PRESENTACION DE OFERTA

Montería, 19 de octubre de 2022.

Señores
MARLON LUCIO TORRES BURGOS
C.C N°9.176.292
E.S.D.

Con fundamento en el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto del Sistema General de Regalías BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta a la Fundación Para El Saneamiento, Higiene, Emprendimiento Y Desarrollo Sostenible SAHED, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS "**SERVICIOS TECNOLOGICOS"** DEL PROYECTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TREINTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/c ($ 35.006.735,50), El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

Debe enviar al correo contacto@fundacionsahed.com registrarse y cargar los documentos relacionados a continuación:

DOCUMENTOS
1. Una (1) Fotocopia legible al 150%, de la cédula de ciudadanía
2. Una (1) fotocopia del RUT
3 Certificado de afiliación a la Seguridad Social
4. Certificación bancaria
5. Copia de la hoja de vida en formato contratación pública con soportes de experiencia y estudios

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7890276
Calle 58 #12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

PLAZO DE EJECUCION PRESUPUESTADO: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de veintitrés (23) meses, Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCION: El contrato deberá ejecutarse en El Departamento de Córdoba.

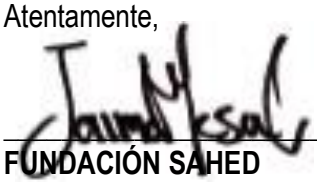
COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Proveer los servicios contratados para el desarrollo del presente contrato
2. Actuar con diligencia y cuidado cuando se esté cumpliendo con la labor contratada;
3. Proveer asistencia hasta que se concluya con la labor contratada;
4. Proveer información del progreso de la labor contratada y los resultados de cada progreso;
5. Atender los asuntos que surjan durante y en razón al objeto del presente contrato;
6. EL CONTRATISTA deberá afiliarse al sistema de seguridad social integral de pensión, salud y riesgos laborales para poder cancelar los honorarios mensuales;
7. Las personas que **EL CONTRATISTA** requiera para realizar el objetivo del contrato no tendrán ninguna relación con el **CONTRATANTE** y serán responsabilidad del **CONTRATISTA**;
8. EL CONTRATISTA debe presentar documentos que demuestren la afiliación a seguridad social y ARL de todas las personas que haya contratado como apoyo para la ejecución del contrato;
9. Custodiar, reservar y salvaguardar la información que le sea entregada como ocasión de la ejecución del presente contrato.
10. El contratista deberá solicitar y/o renovar todos los permisos o licencias requeridas para la prestación del servicio.

FORMA DE PAGO PLANTEADA: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera, Se cancelará un valor del 50% como anticipo y el 50% restante será cancelado al presentar el último informe y entrega de productos, previa aprobación por parte de la supervisión del proyecto

PARÁGRAFO SEGUNDO: dar claridad a la cláusula segunda, teniendo en cuenta que todos los pagos por el monto completo del valor total del contrato se derivarán del proyecto de inversión BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 15 del 23 de febrero de 2022, **con recursos del Sistema General de Regalías SGR,** de acuerdo y bajo la normativa del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR del Ministerio de Hacienda.

Atentamente,



FUNDACIÓN SAHED
Jaime Javier Mesa Cogollo
Representante Legal Suplente

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7890276
Calle 58 #12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba